



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO



INFORME DE
100 DÍAS
DE GESTIÓN MUNICIPAL



1. PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como objetivo hacer de conocimiento de la población, que depositó en este equipo la confianza de dirigir nuestro gobierno local del estado en el cual se recibe esta municipalidad y las estrategias que estamos implementando desde el primer día para enrumbar y construir el desarrollo que tan venido a menos se ha dejado en los últimos 8 años de gestión y que es uno de las metas que esperamos alcanzar

El tema primordial del proceso de transferencia de la gestión 2023-2026 es informar sobre los aspectos de importancia en relación a una transferencia de gestión efectiva que permita asegurar y fomentar la continuidad de la prestación de los servicios públicos en condiciones de calidad, eficiencia y economía, en beneficio de la ciudadanía que permita la rendición de cuentas de manera transparente.

Las principales actividades de la gestión municipal han estado centradas en reordenar y reestructurar la municipalidad, revisar las obras en ejecución y los expedientes técnicos, reiniciar algunas obras necesarias y que tengan la documentación en regla, recuperar el principio de autoridad en el distrito y mantener una relación cercana con los vecinos.

La actual gestión municipal realizó las acciones necesarias para iniciar la transferencia, entre ellos se conformó el Equipo de Trabajo y se comunicó a la autoridad saliente, se instaló la comisión que dirigiría este proceso, se trabajó en recibir el acervo documentario, maquinarias e inmuebles de las diferentes áreas que conforman la estructura orgánica de la municipalidad y se firmó el acta final de transferencia la misma que fue realizada el 29 de diciembre del año 2022, todo ello se encuentra registrado en el aplicativo informático proporcionado por la Contraloría General de la República.

Esto en apego a uno de los valores más importantes, que es la transparencia de la gestión y en esta oportunidad es brindar información de cuál es el estado en que se recibió la municipalidad, los principales retos a los que nos enfrentamos y el rumbo a seguir. Este informe que dejará de manifiesto la situación encontrada y las principales estrategias llevadas a cabo para cumplir el desafío del desarrollo de nuestra comunidad ante un pueblo que decidió confiar en un equipo de trabajo que está totalmente comprometido para que las cosas sucedan por el bien de la ciudadanía.

SITUACION FINANCIERA

La actividad principal se desarrolló con la entrega de la documentación correspondientes a los años, 2019, 2020, 2021 y 2022, básicamente de los comprobantes de pago de los referidos periodos, las observaciones que se anotan se identifican en las fallas en la foliación documentaria, las mismas que se detallan en el acta. Otra observación es la insuficiente colaboración de la encargada del área para la entrega de la documentación, ya que en ciertas oportunidades se tuvo que suspender la revisión conforme lo sustentamos con la solicitud comunicada al Alcalde en la negativa de entrega del acervo documentario, igualmente no se tenía la documentación preparada para la transferencia ocasionando serias controversias para el cumplimiento del cronograma.

Inicialmente se encontró 110 expedientes de gastos registrados en el SIAF, Módulo administrativo que contenían las fases: Certificación, Compromisos y Devengados aprobados al 31 de diciembre del año 2022, que fueron dejadas por la administración anterior en la Subgerencia de Tesorería, generando una obligación en cuentas por pagar a proveedores de S/. 1'423,029.22 soles, según análisis realizados estos expedientes de gastos no tenían liquidez financiera, es decir no se podían pagar por tener un déficit en la cuenta de la municipalidad, también se encontró inconsistencias en la formalidad de los documentos sustentatorios del gasto.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO



Con un informe presentado por el Procurador Municipal con respecto a 45 expedientes judiciales con sentencia en calidad de cosa juzgada, por la suma de 7'255,003.18 soles. Esta deuda no se encuentra registradas en el Módulo de “Demandas Judiciales y Arbitrales en contra del Estado” que está a cargo de Procurador Municipal y no se encuentra registradas ni contabilizadas en los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Santiago.

Dentro de esta deuda se tienen como demandante la Empresa **TELEFÓNICA DEL PERÚ SAA.**, con Expediente N° 247, del año 2015, por Indemnización por daños y perjuicios, por el importe de S/. 6'802,020.00 soles, que la Administración Municipal del anterior periodo 2019-2022, han venido pagando el importe de S/. 833.33 soles mensuales, no se ha recibido ni se han encontrado los documentos sustentatorios del fraccionamiento de la deuda como son: Resolución de Aprobación, Convenio, Cronograma de pagos, etc. por la deuda, motivo que a la fecha se desconoce el monto amortizado y el saldo por pagar a la Empresa **TELEFÓNICA DEL PERÚ SAA.**

Las acciones inmediatas que se están realizando, es revisar y evaluar la documentación de todos los comprobantes encontrados, tanto en lo que refiere a los gastos corrientes como a los expedientes de ejecución de obras para determinar la consistencia de la información, como producto de ello se han encontrado serias inconsistencias, lo que ha generado que se detengan los procesos de reconocimiento de deuda, tenemos el caso que en el área de maestría donde existen conformidad de servicios de pago por mantenimiento y reparaciones de maquinaria que no se han realizado ningún tipo de servicio y estos, en diversos casos se encuentran abandonados, también existen obras y mantenimientos ejecutados en la cual no cuenta con expedientes técnicos, en tal sentido las áreas pertinentes siguen con la revisión de todo lo actuado, para tal efecto se describe brevemente el estado situacional de alguna maquinaria revisada.

1.- Vehículo de placa EGI-467, supuestamente se ha realizado los trabajos de reparación de caja de transmisión principal, caja de diferencial posterior y caja de diferencial delantero, no se halló ninguna reparación a lo descrito por el mecánico ni la adquisición de lubricantes o repuestos de motor, el precio pactado por la referida reparación es de S/. 15,000 soles.

2.- Grupo Electrónico

Mantenimiento del grupo electrógeno marca Mitsubishi MET 062952 MODELO 5402 Sistema electrónico, sistema de refrigeración, sistema de alimentación, el precio reportado estuvo pactado en S/. 8,000, hecha la verificación no se halló ninguna reparación hecha al grupo electrógeno, el mismo que se encuentra en estado de abandono en el taller del mecánico.

DEVENGADOS POR GIRAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO



CUADRO N° 01

RUBRO	DENOMINACION	PROVEEDORES	PLANILLAS	SUBTOTALS
00	RECURSOS ORDINARIOS	0.00	7,428.75	7,428.75
07	FONCOMUN			
	Fondo de Compensacion Municipal	559,374.63	28,649.27	588,023.90
	Fideicomiso	35,431.28	0.00	35,431.28
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	92,625.08		92,625.08
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			
	Recursos Directamente Recaudados	16,736.56		
	Vigencia de Minas	0.00		
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	727,292.95		727,292.95
19	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO			0.00
		1,431,460.50	36,078.02	1,450,801.96

2.- PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2023 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO

La Municipalidad Distrital de Santiago aprobó un Presupuesto Institucional de apertura por un total de S/. 20'481,947 soles, en donde se incluye los diferentes rubros que financian el presupuesto del año fiscal 2023, a la fecha, se han captado o recaudado s/. 11'665,264 soles, de ello, casi el 69.2% corresponden al rubro canon y sobrecanon, producto de los saldos del balance del año 2022, por cuanto no se ejecutaron las obras previstas para el referido periodo.

El principal componente de los ingresos municipales es Canon y Sobrecanon que financian las inversiones y obras que se encuentran programadas y otras que se vienen reprogramando, y el Fondo de Compensación Municipal el cual se genera por el aporte del IGV de las empresas productivas del país y que se utilizan en los gastos corrientes y parte de inversiones de la municipalidad, este rubro ha sufrido una radical rebaja producto de la situación política del país y es transferido por el gobierno central. Se vienen trabajando estrategias adecuadas para la recaudación de mayores recursos propios, como es Impuestos Municipales y Recursos Directamente Recaudados.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2023 - INGRESOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	20,481,947	28,539,116	11,665,264
RUBRO	PIA	PIM	Recaudado
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5,456,073	5,456,073	1,775,905
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	3,430,963	3,430,963	1,102,055
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,040,475	1,040,475	682,235
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	10,554,436	18,611,605	8,070,315
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	34,754

Por el lado de los gastos, ésta muestra un equilibrio en relación de los ingresos y el presupuesto modificado se concentra en la programación e incorporación de inversiones y obras, que ya iniciaron su convocatoria como también la atención de pago de obras que se declaran viables en la revisión documentaria y también de los avances físicos y financieros demostrados técnicamente.

El avance de ejecución del presupuesto institucional al 15 de abril del 2023 es del 9.6%, si bien no es significativo el avance, pero se ha debido en gran parte, a la revisión de las deudas no pagadas al 31 de diciembre, en donde se dejaron una situación financiera caótica con cerca de 2'000,000 de soles por pagar y deben ser evaluadas para su reconocimiento como devengados. Además también juega un papel fundamental la revisión de los expedientes técnicos dejados por la gestión anterior para poder ejecutar las inversiones de manera adecuada y no caer en los errores precedentes, se han venido revisando y actualizando los referidos expedientes y se están preparando los documentos de contratación para convocar los procedimientos de selección e iniciar la ejecución del programa de inversiones para este año.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2023 GASTOS

TOTAL	20,675,269	28,732,438	2,691,217	9.6
Genérica	PIA	PIM	Girado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,385,113	1,961,570	489,011	25.0
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	253,964	253,964	1,886	0.7
5-23: BIENES Y SERVICIOS	9,898,618	9,322,161	1,058,032	11.9
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	7,277	7,277	0	0.0
5-25: OTROS GASTOS	312,406	312,406	505	0.2
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,817,891	16,875,060	1,141,783	6.9



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO



2. RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS – MDS

Situación encontrada

- Se encontró el Sistema de Recaudación Tributaria Municipal, (SRTM) SIAF – RENTAS, la cual no estaba operativo, sin actualización para efectuar la cobranza del Impuesto Predial.
- La información que se encuentra en el Sistema Municipal de Administración Tributaria (SIMAT) no ha sido depurada, por lo tanto; esta información no es confiable.
- Se realizó la revisión del archivo de los contribuyentes (pequeños, medianos y principales contribuyentes), en situación desordenado y deteriorado.
- Falta implementación del Sistema de Recaudación Tributaria Municipal (SRTM) SIAF – RENTAS.
- Se encontraron equipos de cómputo desfasados, la cual resultan insuficientes para la instalación de ciertos programas, perjudicando la eficiencia y atención a los contribuyentes:
- Se encontraron muebles en la oficina (mobiliarios, escritorios y estantes) de la administración tributaria en un estado regular.

SUGERENCIAS DE IMPLEMENTACION Y ACCIONES TOMADAS

- Se actualizó e implementó el Sistema de Recaudación Tributaria Municipal (SRTM) SIAF – RENTAS.
- Se está realizando la gestión de cobranza permanente con la finalidad de recuperar la cartera morosa de años anteriores y la cobranza del presente año 2023
- Se ha mejorado la calidad del servicio a los contribuyentes con personal calificado y de constante capacitación con personal de planta con experiencia.
- Se requiere la adquisición de 01 servidor para el área de Administración Tributaria, por razón que se registra información reservada.
- Se requiere elaborar el Catastro del Distrito, lo cual permitirá actualizar la información y mejorar la recaudación de tributos de cada contribuyente.
Se debe actualizar mediante la estructura de costos para la cobranza de Arbitrios Municipales (limpieza, pública, parques y jardines y serenazgo)

RECAUDACION DE TRIBUTOS MUNICIPALES - 2023

MESES	IMPUESTO PREDIAL	IMPUESTO ALCABALA	RESIDUOS SÓLIDOS	TOTAL
Ene-23	23,733.01	204,034.46	629.72	228,397.19
Feb-23	504,348.87	55,671.00	8,889.31	568,909.18
Mar-23	170,308.78	3,351.70	24,696.75	198,357.23
TOTAL	698,390.66	263,057.16	34,215.78	995,663.60



3. INVERSIÓN PÚBLICA

Como parte de la entrega realizada por la gestión saliente sobre la información de obras públicas, ésta estuvo comprendida por el Sistema administrativo de Inversión pública, la misma que se realizó a través del aplicativo pertinente, la entidad sólo tuvo información que estaban ejecutando 7 obras, conforme se detalla en el cuadro que se adjunta, de ellas se observa que una estaba recepcionada, otras tres se encontraban culminadas pero sin recepción y tres se encontraban paralizadas. No se dejó información sobre las circunstancias del porque se encontraban en dicho estado dichas obras, como por ejemplo no se había detallado el estado de la obra del Estadio José Carlos Mariátegui de La Venta, a pesar que en el presupuesto se encontraba como en ejecución y más aún, como se conoce la obra se encuentra con serios problemas constructivos, las continuas paralizaciones que vienen ocurriendo desde el 2021 está ocasionando el encarecimiento, por cuanto los reajustes que se vienen reclamando son cuantiosos al haberse otorgado el estado de paralizado y no el estado de suspendido, esto viene siendo materia de investigación por parte de la contraloría, convocado por la presente gestión a raíz del desplazamiento de su cobertura.

Sin embargo, de la revisión documentaria que se viene realizando se ha determinado que durante el año 2022 se encontraba en ejecución más de 12 obras, las mismas que no fueron informadas conforme lo dispone la Contraloría General de la Republica, mediante el aplicativo de la rendición de cuenta de los titulares que fue activada especialmente para el proceso de la transferencia de la gestión municipal, al margen de ello se ejecutaron obras, bajo el sistema de contratos menores a 8 UIT, en un número aproximado de 06 obras, muchas de ellos no contaban con un expediente técnico que permitiera realizar el control de las partidas en construcción, esto constituye una deficiencia que está impidiendo atender las demandas de pagos de los diferentes proveedores que han realizado este tipo de servicio.

Por otra parte, se ha encontrado que existe inversiones en más de 30 expedientes técnicos, cuyos precios unitarios sobrepasan los 30,000 soles, muchos de ellos contienen deficiencias técnicas que impiden tomarlos para la ejecución de la obra pertinente, en otros casos no existe el expediente técnico en físico y ya están cancelados los servicios por su elaboración.

Se encontró incapacidad de gestión, como la obra renovación del puente de Sacta, donde el Gobierno central a través de Pro Vías Nacional, financió la obra, pero debido a la falta de gestión, en expedientes y sustento no se llegó a cumplirse la ejecución, revirtiéndose este dinero a las arcas del estado. Ante ello estamos realizando la gestión para recuperar el financiamiento.

También se ha determinado que existen servicios por la elaboración de fichas técnicas, expedientes técnicos, valorización de obras, tales como mejoramiento de pistas y veredas la urb. Sebastián Barranca, creación de pistas y veredas en San Juan Bautista II Etapa – La Venta, Pistas y veredas en los Angeles, ampliación y mejoramiento del sistema de alcantarillado en la Chacrita en La Venta Baja entre otras, que no les hicieron su previsión presupuestal para este año tras la culminación de las mismas, existiendo deudas por más de 150 mil soles



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO



SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

OBRAS PÚBLICAS

: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO

: 30 DE SETIEMBRE

N°	Nombre de la obra	Estado de Ejecución	Monto contrato / Presupuesto analítico aprobado	Último periodo de avance	Costo Final de la Obra
1	CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA VICTORIA DEL DISTRITO DE SANTIAGO	CON RECEPCION	235,511.90 / 261,679.88	JULIO DE 2022	259,713.26
2	MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO SANTA VICENTA DEL DISTRITO DE SANTIAGO – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA	CULMINADA	710,425.56 / 761,451.88	JULIO DE 2022	710,425.26
3	MEJORAMIENTO DE LA ALAMEDA DE LA LOCALIDAD DE SANTIAGO DEL DISTRITO DE SANTIAGO – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA	PARALIZADA	549,008.58 / 610,009.53	JULIO DE 2022	549,008.58
4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA TRANSITABILIDAD DE LA CALLE SAN AGUSTIN DEL CENTRO POBLADO LOS MAYURIES DEL DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE ICA, REGION DE ICA	PARALIZADA	589,347.88 / 654,830.97	SETIEMBRE DE 2022	589,347.88
5	CREACIÓN DE VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO LA JOYA DEL DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	CULMINADA	165,744.45 / 218,368.51	AGOSTO DE 2022	165,744.45
6	MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN BAUTISTA DE LA VENTA BAJA DEL DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	PARALIZADA	503,749.28	AGOSTO DE 2022	503,749.28
7	MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO MAYURIES DEL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	CULMINADA	719,689.10	SETIEMBRE DE 2022	719,689.10

PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES PARA EL AÑO 2023

La actual gestión municipal está evaluando la programación de obras para el año fiscal 2023, este procedimiento debe guardar coherencia con las directivas emanadas del Sistema Nacional de Inversión Pública, para dicha programación, ya que, de acuerdo a las prioridades deben tomarse en consideración las obras que se han quedado sin concluir el año anterior, por lo que estamos presentando el programa preliminar de ejecución y de allí ir dando prioridad en función a la disponibilidad de la documentación sustentatoria, tales como los expedientes técnicos idóneos y si cuenta con los recursos financieros necesarios para su atención.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO



PROYECTOS DE INVERSIÓN AÑO 2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	8,504,891	16,317,501	1,135,175	7.0
PROYECTOS	PIA	PIM	EJECUTADO	Avance %
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	508,496	508,496	0	0.0
2200313: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N 22353 ANTONIO RAIMONDI DELL'ACQUA CC.PP. LUJARAJA, DISTRITO DE SANTIAGO - ICA - ICA	1,051	1,051	0	0.0
2246955: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. PRIMARIA N° 22377 SANTA ROSA DEL CC. PP. AGUADA DE PALOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	1,465,755	1,465,755	0	0.0
2247568: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LOS ANEXOS DE LA ZONA SUR, DISTRITO DE SANTIAGO - ICA - ICA	300,000	300,000	0	0.0
2290543: CREACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LOS CC.PP. DE LA 75, LOS CAJAMARCAS, LA CASTELLANA, LOS LÓPEZ Y LOS CASTILLOS, DISTRITO DE SANTIAGO - ICA - ICA	300,000	300,000	0	0.0
2310317: MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DEL ESTADIO JOSE CARLOS MARIATEGUI EN EL CC.PP. LA VENTA, DISTRITO DE SANTIAGO - ICA - ICA	0	703,513	0	0.0
2337849: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LOS PASAJES SAN MARTIN, PSJE. GIRAO, PSJE. CHAVEZ, PSJE. CARHUAYO, PSJE. 03, PSJE. 04, PSJE. 07, PSJE. 08 Y PSJE. 10 EN EL CC.PP. LUJARAJA, DISTRITO DE SANTIAGO - ICA - ICA	0	464,478	200,664	43.2
2428375: CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL CC.PP. LA FRANCO DEL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	1,370,028	1,370,028	0	0.0
2434680: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA AV. PRINCIPAL DE LA URB. SEBASTIAN BARRANCA DEL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	0	76,284	0	0.0
2466310: CONSTRUCCIÓN DE LOSA DEPORTIVA Y COBERTURA; EN EL(LA) IE 22356 EDMUNDO ZAMBRANO CARDENAS - SANTIAGO EN LA LOCALIDAD SANTIAGO, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	0	582,026	551,393	94.7



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO



2466343: CONSTRUCCIÓN DE LOSA DEPORTIVA, TRIBUNA Y COBERTURA; EN EL(LA) IE 22732 - SANTIAGO EN LA LOCALIDAD SANTA DOMINGUITA, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	0	705,952	0	0.0
2473136: CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR LA ANTENA DEL CENTRO POBLADO SANTIAGO DEL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	0	596,156	0	0.0
2529099: MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO MAYURIES SANTIAGO DEL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	0	3,856	0	0.0
2529237: MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN BAUTISTA DEL LA VENTA BAJA (LA VENTA) DEL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	0	208,225	0	0.0
2529293: MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO SANTA VICENTA DEL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	0	26,077	0	0.0
2530500: MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO EL ALAMO DEL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	0	267,502	0	0.0
2530503: MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO LA CASTELLANA DEL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	0	527,215	383,118	75.3
2531567: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO EN LA I.E. SAN MARTIN DE PORRAS EN EL C.P. CASA BLANCA DEL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	2,702,371	2,702,371	0	0.0
2535006: MEJORAMIENTO DE LA ALAMEDA DE LA LOCALIDAD DE SANTIAGO DEL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	0	304,076	0	0.0
2535584: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA CALLE SAN AGUSTIN DEL CENTRO POBLADO LOS MAYURIES DEL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	0	270,912	0	0.0
2550022: CREACIÓN DE LA ESTACION DE BOMBERO MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	436,808	436,808	0	0.0
2550045: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS EN EL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	0	35,753	0	0.0



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO



2550293: CREACIÓN DE LA BODEGA VITIVINICOLA MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	0	35,753	0	0.0
2551123: CREACIÓN DE UN POZO TUBULAR EN EL SECTOR DE SANTIAGO DEL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	753,929	753,929	0	0.0
2551126: CREACIÓN DE UN POZO TUBULAR EN EL SECTOR DE CASA BLANCA DEL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	0	864,322	0	0.0
2551127: CREACIÓN DE UN POZO TUBULAR EN EL SECTOR PRADA DE LA VENTA DEL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	666,453	1,323,530	0	0.0
2556822: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) LOCALIDAD LOS PEVES, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	0	402,684	0	0.0
2556868: RENOVACIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE; CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) LOCALIDAD HUARANGO MOCHO, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	0	715,874	0	0.0
2566446: CREACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR SANTA FILOMENA DEL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	0	364,875	0	0.0

Ante las deficiencias encontradas en la convocatoria de diversos procedimientos de selección, para seleccionar a la empresa o persona natural para la ejecución de obras, tales como deficientes expedientes técnicos, apelaciones ante el tribunal de contrataciones y la utilización de bases del proceso que no se encuentran vigentes, se ha tenido que anular de oficio ocho procesos por un monto total de S/. 3,183,054.77 soles, los cuales serán nuevamente convocados para proseguir con las obras dejadas de implementar, en el cuadro siguiente se detallan, los procedimientos de selección anulados, entre ellos destaca la **RENOVACION DE PUENTE EN ELCAMINO VECINAL IC-720 (PUENTE SACTA)**, el mismo que fue financiado por Pro Vías Nacional del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, actualmente se vienen realizando las gestiones y coordinaciones con dicha entidad para recuperar el financiamiento, ya que estos recursos se revirtieron al tesoro público por no haberse comprometido al 31 de diciembre del año 2022

Los Proyectos y obras son en un 90% de primera prioridad como son abastecimiento de sistemas de agua y desagüe y, como ya se expresó, sus nulidades obedecen a expedientes técnicos deficientes y que deben ser nuevamente actualizados, ya que, de no ser así, se cae en situaciones de las paralizaciones o suspensiones de las obras, que lo único que acarrea es el encarecimiento de los costos por reajustes de precios y adicionales de obras.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO



Un caso singular lo constituye la obra **CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN (LA) LOCALIDAD LOS PEVES DEL DISTRITO DE SANTIAGO -ICA -ICA**, por un monto de S/ 402,684 soles en la misma que la buena pro fue otorgada el 31 de diciembre del año 2022, esta fecha es feriado nacional y no permite registrarlo en el SEACE, constituyendo un imposible normativo, por lo que se ha procedido a su anulación y lo más contradictorio es que la obra se encuentra concluida, según las inspecciones realizadas por el la Gerencia de Desarrollo Urbano, este hecho constituye un acto irregular muy grave y que está siendo denunciado a la Contraloría General de la República.

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN ANULADOS				
CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	IMPORTE	PROCESO DE SELECCION	ESTADO
2529033	RENOVACIÓN DE PUENTE EN ELCAMINO VECINAL IC-720 (PUENTE SACTA)	735,429.21	AS-SM-22-2022-CS-MDS-1	EXPEDIENTE TECNICO DEFICIENTE
2556868	RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE HUARANGO MOCHO, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	613,605.40	AS-SM-21-2022-CS-MDS-1	EXPEDIENTE TECNICO DEFICIENTE
2566446	CREACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR SANTA FILOMENA DEL DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE ICA , DEPARTAMENTO DE ICA	343,375.00	AS-SM-019-2022-CS-MDS-1	EXPEDIENTE TECNICO DEFICIENTE
2551127	CREACIÓN DE POZO TUBULAR EN EL SECTOR PRADA DE LA VENTA EN EL DISTRITO DE SANTIAGO-ICA-ICA	570,004.47	AS-SM-017-2022-CS-MDS-1	EXPEDIENTE TECNICO DEFICIENTE
2551126	CREACIÓN DE POZO TUBULAR EN EL SECTOR DE CASA BLANCA DEL DISTRITO DE SANTIAGO-ICA-ICA	749,696.21	AS-SM-016-2022-CS-MDS-1	EXPEDIENTE TECNICO DEFICIENTE
2473136	CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR LA ANTENA DEL CENTRO POBLADO SANTIAGO-ICA-ICA	503,689.77	AS-SM-012-2022-CS-MDS-1	PROCESO APELADO AL TRIBUNAL
2556822	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN (LA) LOCALIDAD LOS PEVES DEL DISTRITO DE SANTIAGO -ICA -ICA	402,683.92	AS-SM-011-2022-CS-MDS-1	EXPEDIENTE TECNICO DEFICIENTE, CONVOCADA S CON BASES NO VIGENTES
TOTAL		3,183,054.77		

En estos primeros meses se colocaron la primera piedra de la obra “construcción de losa deportiva, tribuna y cobertura; en la I.E. 22732 de Santa Dominguita, así mismo el mejoramiento de su loza deportiva en el sector el álamo. Inaugurándose para la comunidad educativa de la I.E. Edmundo Zambrano Cárdenas su loza con cobertura y mejoramiento de sus juegos lúdicos.

4. SEGURIDAD CIUDADANA

A finales del 2022 sucedió un hecho lamentable, siendo intervenida una de las camionetas del serenazgo, y se encuentra en la comisaria de Santiago, bajo secuestro conservativo. Se espera que el caso pase al juzgado, para reiterar el pedido de devolución, ya que es un bien patrimonial que se requiere con urgencia para la seguridad ciudadana.



Hasta la fecha se viene realizando patrullaje municipal, mixto e integrado y operativo conjunto para rescatar los cuerpos ahogados en el río Ica, que ocurrieron en 3 oportunidades. Se fiscalizó y controló las empresas de transporte regular y no regular pesado de carga y de tránsito. Se capacitó a los serenos en arrestos ciudadanos y orden de instrucción cerrada y se implementó el Plan Estratégico vecindario seguro.

También se realizó traslados de personas heridas hacia el hospital de Ica.

5 . MEDIO AMBIENTE

Por muchos años las calles del distrito había acumulado desmontes y materiales de construcción olvidados que obstruían el pase vehicular y peatonal, generando puntos críticos para la salud y medio ambiente. Ante ello pone en funcionamiento la Sub Gerencia de fiscalización Ambiental que viene erradicando todos los puntos críticos para tener un Distrito limpio y ordenado. Asimismo, el desarenado de todas las calles y retiro total de propaganda en los postes. En el aplicativo reporta residuos del ministerio del ambiente, existían dos denuncias ciudadanas sobre residuos desde el año pasado, que a través de esta gerencia se atendieron inmediatamente.

Por otro lado, ante la temporada de lluvias suscitadas en el Distrito, que provocaron el aumento del zancudo vector trasmisor del dengue y se viene realizando el control larvario en los depósitos de agua de las instituciones educativas y fumigación en todas las viviendas del distrito, con el apoyo del centro de salud Santiago. Se creó el comité de Vigilancia del Control del Dengue, con el fin de alertar al centro de Salud, e identificar los casos que se presenten.

6.SEMAPAS

Se hizo mantenimiento preventivo en todos los tableros eléctricos de los pozos. Así como también se mejoró el servicio del agua potable para la población a través de una buena cloración. En el sector de Casa Blanca se mejoró la distribución del servicio de agua potable en los sectores que la conforman. Se amplió la distribución de agua potable con el camión cisterna. Finalmente se viene realizando limpieza y mantenimiento con camión hidrojete en las de matrices principales de desagüe del distrito de Santiago.

7. PROGRAMAS SOCIALES

Desde la Gerencia de Desarrollo Social se ha ejecutado campañas médicas mensuales de forma descentralizada en Santiago y La Venta. A través del programa vaso de leche se encontró un padrón desactualizado, corrigiéndose al 100%. Desde OMAPED se hizo entrega de carnet de CONADIS y se realizará campaña de certificación a nuevos usuarios. En Sifoh se capacitó en el manejo de las fichas S100 y FSU logrando actualizar los padrones de los beneficiarios para su Clasificación Socioeconómica, poniéndose a disposición de los programas sociales. Para la inscripción a Techo Propio se encontró los equipos electrónicos en mal estado dificultando la inscripción al programa, sumado a ello nos facilitaron la clave y contraseña un día antes que culminara la convocatoria última.

Encontramos una inadecuada instalación de la DEMUNA, ya que sus ambientes fueron usados como laboratorio clandestino para la elaboración de ivermectina durante la pandemia. Se recuperó el espacio y se ambientó adecuadamente la oficina de psicología y se reacondicionó el espacio lúdico. Se ha programado durante el año charlas psicológicas en la salud mental hacia los niños y adolescentes las instituciones educativas del distrito.

En Registro civil se realizó campaña gratuita para obtención de DNI para menores en coordinación con la RENIEC logrando inscribir 60 niños en el mes de marzo



8. DESARROLLO ECONÓMICO

Desde la Gerencia de Desarrollo Económico, realizamos la segunda edición del festival de la Uva, que, en comparación a la primera edición en 2022, que fue realizado un monto de más de 36mil soles, y en la presente gestión lo realizamos con la cuarta parte de lo gastado anteriormente, siendo una actividad que fue mejor cumpliéndose el propósito de promover el desarrollo económico de los productores vitivinícolas.

A través de la Sub Gerencia de Comercialización y Pymes, se atendieron 25 licencias de funcionamiento y se fomentó la formalización de establecimientos comerciales, aplicándose operativos inopinados en hospedajes y tiendas de artículos de celulares.

Defensa civil tuvo que accionar frente a las intensas lluvias que afectaron el Distrito, coordinando con el Gobierno Regional de Ica para utilizar el plástico que se tenía en almacén de ayuda humanitaria, repartiéndose a 786 viviendas afectadas. Asimismo, se realizó defensas ribereñas en las zonas vulnerables a huacos.

9. PERSONAL

Recibimos 102 trabajadores estables, que en su mayoría ingresaron por mandato judicial encontrándose la falta de pago de su AFP, de los meses de junio y octubre de 2022. Además, dejaron una deuda de aproximadamente 5mil soles por no haber declarado la planilla de noviembre y diciembre de 2022, el cual estamos subsanando.

Sobre el sindicato de trabajadores se tiene un laudo arbitral pendiente que ha generado una deuda de aproximadamente un monto de 5mil soles, por no haberlo incluido en el presupuesto del año pasado.

10. PROCURADURIA MUNICIPAL

Ante la caída de la cobertura de la obra del Estadio José Carlos Mariátegui de la Venta, obra que estaba paralizada y con un acta de suspensión, pero la empresa constructora decidió continuar siendo la única responsable del hecho suscitado en marzo, la Municipalidad convocó inmediatamente a la Contraloría General de la República para su intervención y hasta el momento se encuentra en investigación.

Sobre el presunto robo sistemático a la Municipalidad, a través de tesorería durante la anterior gestión en el 2019, actualmente se encuentra en manos del tercer despacho de la fiscalía especializada en delitos de corrupción de funcionarios del distrito fiscal de Ica, siendo la Municipalidad la agraviada, cuyo caso todavía se encuentra en investigación en la fiscalía en mención para su denuncia ante el juzgado.

11. ASESORÍA LEGAL

Sobre el robo de la retro excavadora, se recuperó tras la búsqueda y se encuentra en la comisaría, y se viene realizando documentación administrativa para su traslado hacia la Municipalidad.



CONCLUSIONES

Tenemos un gran proyecto para seguir mejorando nuestro Distrito, lo haremos con un programa en el que la población en general sean los protagonistas, porque el Municipio está a tu servicio. Trabajaremos desde el diálogo y la participación de todos nosotros, escuchando las inquietudes y las ideas innovadoras de ustedes porque desde la raíz del ser humano nace el desarrollo y que mejor que la población para indicármelo, todos tendremos participación.

Nuestros propósitos estarán enmarcados en dar a la población servicios públicos básicos de calidad y eficiencia, en tal sentido dotaremos del servicio elemental de agua y desagüe en el mayor número posible a las diferentes zonas rurales, vamos a dotar de pistas a los centros poblados rurales con la finalidad de integrar al distrito con un circuito que una a dichos centros poblados, debemos construir infraestructura vial modernas y acordes a las necesidades de los ciudadanos, de igual manera se estará atendiendo el servicio de limpieza pública o, ampliando el recorrido y la frecuencia de atención, se adquirirá equipos mecánicos modernos como compactadores y cargadores frontal.

La salud, este sector será nuestra prioridad para su atención, seguiremos realizando acciones de prevención para el control del covid 19 y la atención primaria de su tratamiento, igualmente seguiremos gestionando la creación del mini hospital de atención prioritaria en esta jurisdicción.

Potenciaremos y mejoraremos el servicio de seguridad ciudadana ampliando su cobertura a lo largo y ancho del Distrito, se enfocará su atención mediante un proyecto de envergadura para dotarlo de modernos equipos y unidades móviles necesarias e infraestructura adecuada.

Un tema al que prestaremos especial importancia es la lucha frontal contra los actos de corrupción que deban ser investigados, los cuales serán informados a la Contraloría General de la República y las instancias pertinentes para la aplicación de las sanciones que correspondan. También debemos prestar atención a la reorganización administrativa y económica de la actual gestión municipal.

Finalmente, en la educación trabajaremos por una enseñanza de mayor nivel, para seguir construyendo un Santiago que sea tomado como referencia en todo el Perú, para seguir formando a los jóvenes de acuerdo a los avances de la ciencia y la tecnología. Completaremos la red de centros educativos, incrementaremos el número de actividades extraescolares y prestaremos más atención a las necesidades educativas especiales. la educación preuniversitaria será ampliada y su atención será con mayor frecuencia.